

C O P I A

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TRANSICEVER S.A., CELEBRADA EL JUEVES CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.-----

En el cantón Baba, a los catorce días del mes de septiembre del dos mil diecisiete, a las 18H30, se reúne por segunda ocasión la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE TRANSICEVER S.A.**, en cumplimiento al Art. 237 de la Ley de Compañías, en el local social de la compañía ubicado en la Av. Babahoyo, barrio 5 de junio, diagonal a la escuela 5 de junio, cabe mencionar que con fecha veintiocho de agosto del dos mil diecisiete, a las 19H00 los accionistas se reunieron en primera convocatoria, la misma que fue suspendida por falta de quórum, habiendo dicho esto, a la presente junta comparecen los siguientes accionistas: **ARANA COELLO JAROL ENRIQUE** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **ARRICIAGA RODRIGUEZ NEXAR WILMAN** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **ARRICIAGA RODRIGUEZ VICTOR ALBERTO** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MARIN ECHEVERRIA JACINTO OMAR** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MARIN ECHEVERRIA WILTER YASMANI** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MONTOYA HAZ MANUEL BRAYAN** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MONTOYA RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **VERA JIMENEZ PABLO ISMAEL** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.-----

A continuación se procede a transcribir el texto de la convocatoria que dice: -----

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TRANSICEVER S.A.-Dando cumplimiento al Art. 237 de la LC, se convoca a los accionistas de la compañía **TRANSPORTE TRANSICEVER S.A.**, al Comisario Principal, Mirosalva del Rosario Rodríguez Murillo, a una segunda sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el Cantón Baba, parroquia Isla de Bejucal, el día jueves 14 de septiembre del 2017, a las

18:00 en la Av. Babahoyo, barrio 5 de junio, diagonal a la escuela 5 de junio.- El orden del día de la sesión es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal y Comisario concerniente al ejercicio económico del 2016.-----

2. Conocer y resolver sobre el Balance General anual y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía y destino de utilidades, correspondiente al ejercicio económico 2016.-----

3.- Designación o ratificación del Comisario Principal y su remuneración.

Baba, 31 de agosto del 2017.- PABLO VERA JIMENEZ.- PRESIDENTE".-----

Preside esta Junta el señor **VERA JIMENEZ PABLO ISMAEL**, en calidad de **Presidente** y actúa como secretario el señor **MARIN ECHEVERRIA JACINTO OMAR**, se cuenta con la asistencia de la Comisaria señora Mirosalva Rodríguez Murillo.-----

Acto seguido el señor Secretario procede a constatar el quórum y se refleja que los accionistas presentes representan el 33% del capital pagado, pero en virtud de que se trata de una segunda convocatoria, se instala la junta y se procede a su desarrollo.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal y Comisario concerniente al ejercicio económico del 2016.-** Se le concede la palabra al Presidente de la compañía, quien solicita se de lectura al informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver sobre el Balance General anual y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía y destino de utilidades, correspondiente al ejercicio económico 2016.-** Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita al Gerente General de lectura a los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral, quien manifiesta que la compañía no ha tenido movimientos, consecuentemente no existen utilidades.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: -----**3. Designación o ratificación del Comisario Principal y su remuneración.-** Toma la palabra el Presidente y mociona que se ratifique a la Comisaria actual y hasta que la compañía no tenga movimientos e ingresos, no podrá percibir remuneración alguna.-----

La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos **RESUELVE: .-**

UNO.- Aprobar el informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016.-----

DOS.- Aceptar los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral correspondiente al ejercicio 2016.-----

TRES.- Aprobar la ratificación de la Comisario y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna.-----

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja

constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:-----

a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.

b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente, declara un receso para redactar el acta - A las 20h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta el Presidente, Accionistas y Secretario.- **II) ARANA COELLO JAROL ENRIQUE, ARRICIAGA RODRIGUEZ NEXAR WILMAN, ARRICIAGA RODRIGUEZ VICTOR ALBERTO, MARIN ECHEVERRIA JACINTO OMAR, Secretario de la Junta, MARIN ECHEVERRIA WILTER YASMANI, MONTOYA HAZ MANUEL BRAYAN, MONTOYA RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO, VERA JIMENEZ PABLO ISMAEL, Presidente de la Junta**

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Junta Generales de la compañía y la cual se remite al señor Presidente. Suizaqui, 24 de septiembre del 2017.-


MARIN ECHEVERRIA JACINTO OMAR
Secretario Ad-Hoc de la Junta


VERA JIMENEZ PABLO ISMAEL
Presidente de la Junta